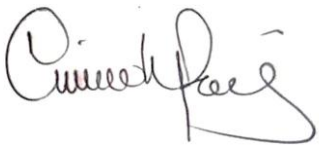
ACTA No. 004			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Terminación Etapa Lectiva – e inicio de Etapa practica de los Aprendices grado 11 de la I.E La Esperanza- Planeta Rica del Programa de Formación SENA Contabilización de Operaciones Comerciales y Financiera ficha 2931578.			
CIUDAD Y FECHA:	Planeta Rica Junio 3 de 2025	**HORA INICIO:** 8:00 AM	**HORA FIN:** 9:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Institucion Educativa La Esperanza	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Comercio Industria y Turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Se establece en esta acta la notificación a la I.E y su cuerpo de colaboradores la culminación de la etapa lectiva con los Aprendices grado 11° de la I.E La Esperanza del Programa Técnico Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras que está a cargo de la instructora SENA Cindy Paola Pérez Montalvo, ya que a partir del primero (1) de Junio del año 2025, se dará el inicio de la Etapa Práctica, del cual seguirá asumiendo la responsabilidad del seguimiento y evaluación a los aprendices grado 11 relacionados en esta acta a certificar hasta el 30 de noviembre del año 2025. **2**. Que el pago de la ARL (Riegos Laborales) se llevara a cabo por parte de la Gobernación de Córdoba. **3**. Se dan a conocer los juicios evaluativos de las competencias y resultados de aprendizaje de la etapa lectiva que desarrollaron el cuerpo de docentes correspondientes a la I.E La Esperanza. (Adjunto juicios evaluativos del aplicativos Sofía plus)			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar a conocer los lineamientos establecidos por el SENA, para el desarrollo de las prácticas de los Aprendices Grado 11 en formación con el SENA de la Institución Educativa La Esperanza – Planeta Rica, mediante la modalidad Proyecto Productivo con enfoque Empresarial (Fondo Emprender – SENA).			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Con el objetivo de brindar un buen servicio y calidad de la formación profesional integral a los aprendices de la I.E La Esperanza, del Programa anteriormente mencionado, la Instructora seguirá con el acompañamiento de su Etapa Práctica y cumplir con la responsabilidad del bienestar del Aprendiz en su ambiente de investigación de proyecto con enfoque empresarial.			
CONCLUSIONES			

1. Dando finalidad a esta notificación al señor rector de la I.E Mariscal Sucre, se llegó al siguiente acuerdo: - Se le hará el acompañamiento necesario por parte de la IE para que los aprendices terminen satisfactoriamente su técnico.

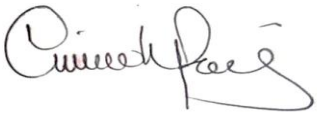
Que la Instructora CINDY PAOLA PEREZ MONTALVO, seguirá en el proceso de seguimiento y Evaluación de la Etapa Práctica de los Aprendices grado 11 en las diferentes empresas. - Que la Instructora se responsabiliza en la entrega de las certificaciones de los aprendices del el Programa CONTABIIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERA, al finalizar su etapa práctica

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Se le hará el acompañamiento necesario por parte de la IE para que los aprendices terminen satisfactoriamente su técnico. -	**Junio 03 de 2025**	**Mery Cecilia Dickson**	
Seguimiento y evaluación de etapa práctica de los Aprendices en las diferentes empresas donde desarrollarán sus prácticas.	**Junio 03 de 2025**	**Cindy Perez Montalvo**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Mery Cecilia Dickson	**Coordinadora IE**	**SI**		
Cindy Perez Montalvo	**Instructor Sena**	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXO